

ACTA DE GRADO

En Tímaná Huila, a los Veintiocho (20) días del mes de Noviembre de dos mil cuatro (2.004), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría del INSTITUTO JAIBANA DEL HUILA del Municipio de Tímaná, Institución aprobada hasta nueva lista en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 04311 del 26 de Septiembre de 2003, acorde al Decreto No 3011 del 19 de Diciembre de 1997, que reglamenta el servicio de Educación para Jóvenes y adultos, comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los programas académicos correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

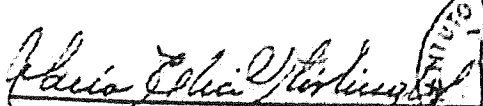
NELSON ENRIQUE BARERRA ROJAS

C.C No. 83.040.244 Expedida en Pitalito Huila

Es fiel copia, tomada del Acta original de graduación No 004 del Veintiocho (28) de Noviembre de 2.004, que consta de Veintidós graduandos, que comienza con el nombre de WILSON ARLEY ALMARIO NARVAEZ y se cierra con el nombre de CESAR AUGUSTO VARGAS BARRERA

Dada en Tímaná Huila a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2.004

En constancia se firma la presente acta, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 100 de 1991.


MARÍA CELIA ESCALANTE HENAO
Rectora

C.C. No. 26.500.310 de Gigante II.


MARÍA CELIA ESCALANTE HENAO
Secretaria

C.C. No. 36.278.711 de Pitalito II.